

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTECIPADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

Unicas premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportacion situado en Boó, empacadas en cajas de 300 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

Tambien las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estacion férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.^a á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GOMEZ, Muelle 8. Santander.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

TRABAS AL COMERCIO.

Sabido es de todos, y muy especialmente de los que por cualquier concepto tenemos necesidad de enterarnos de lo que por la plaza ocurre, el sin fin de inconvenientes que nuestros gobiernos presentan á los elementos trabajadores del país, que son los que despues de tributar con exceso se encuentran con mil tropiezos en los negocios que han de proporcionar al contribuyente con qué satisfacer trimestralmente las cuotas que el Tesoro les exige.

De ese Tesoro que habrá que cambiarle de nombre porque va dejando de serlo.

Pocos comercios habrá tan castigados por infinidad de desaciertos gubernamentales, como el de Santander.

Todos parece que se disputan el afán de labrar su completa ruina.

¿Se dicta alguna disposicion nueva en asuntos mercantiles relacionados con la Hacienda ó la empresa del Norte?

Pues perjuicio al canto para nuestra plaza. No tiene vuelta de hoja.

Por supuesto, muchas de las órdenes dimanadas de los ministerios demuestran la más crasa ignorancia ó dudosa buena fé de los que rigen los destinos de padres de la patria.

Por eso no debemos extrañarnos que hubiere ministro de Marina que no titubese en firmar y dar á la luz pública una Real orden disponiendo que la sardina se pescase en las bahías con anzuelo.

El día menos pensado aparecerá en la ley de caza un artículo que diga que las sordas solo podrán cazarse en verano, sobre los muelles de los puertos y con cerbatana.

Es el caso que los desaciertos administrativos los paga el contribuyente que tiene necesidad de desesperarse contra las enormes trabas que á cada instante se le presentan para trabajar. Ahora existe una contra la que muy

justamente ha protestado el comercio de alcoholes y aguardientes de Santander, en respetosísima instancia dirigida al señor Director general de Contribuciones indirectas.

La cuestion es muy sencilla.

Viene una introduccion de aquellos liquidos y como es sabido estas importaciones se hacen en cascos de cuarenta á cincuenta cantaros.

Con arreglo á la Ley, se pone una precinta á cada bocoy, y aquí está el grave perjuicio para el comerciante, pues vienen de los pueblos á comprarle en barriles pequeños y no puede vender, por la imposibilidad de fraccionar el contenido del envase grande precintado, sopena de exponerse al comiso del género en el pueblo á donde los cascos vayan.

Como á simple vista se observa, este sistema constituye un grandísimo entorpecimiento para el comercio de alcoholes y aguardientes y tal género de trabas debe desaparecer.

Ya que al contribuyente se le exijan sacrificios deben tambien los gobernantes proporcionarle facilidades para que trabaje en vez de ponerle obstáculos.

Veán ahora nuestros lectores el razonado escrito que sobre este asunto elevan á la superioridad los comerciantes de alcoholes y aguardientes de esta plaza.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS.

Excelentísimo Señor.

Los que suscriben, comerciantes capitalistas de esta plaza, á V. E. atenta y respetuosamente exponen: que siendo muchas las trabas que encuentran para el desenvolvimiento de sus negocios, hoy escasos y de muy medianos éxitos todos, han acordado recurrir al claro criterio de V. E. para ver si exponiéndole las cosas con la precision que el asunto requiere, nos redime de una fórmula legal que viene ocasionando inmensos perjuicios á los que nos dedicamos al comercio de aguardientes y alcoholes.

Es el caso Excelentísimo señor, que en las ventas para fuera de la localidad nos vemos precisados á fraccionar el contenido de los cascos enteros que recibimos, tropezando con el notorio inconveniente de que no se nos autorizan las salidas de menor cuantía por razon de no suministrarse más que una precinta para cada envase grande á su introduccion en el depósito doméstico.

De ahí que el fraccionamiento nos impide hacer ventas, y las que realizamos es obligándonos á que el género, despues de haber devengado aquí sus derechos, tenga que exponerse al comiso en el punto de su destino; si va por tierra, pues por mar no autorizan el embarque los administradores de Aduanas no siendo que cada envase vaya provisto de su indispensable precinta.

Tal estado de cosas, como no puede ocultarse á la reconocida ilustracion de V. E., viene acarreado grandes pérdidas al comercio de aguardientes y alcoholes, por no poder utilizar las ventas en cabidas pequeñas, que es la forma en que se practica la inmensa mayoría de las operaciones de exportacion, principalmente para los pueblos de la provincia.

Comprendemos que la rectitud de V. E.

le impone, como á todos sus subordinados, la observancia de las leyes; pero reconociendo tambien sus buenos deseos de hermanar los intereses de la Hacienda, que le están encomendados, con la exencion de trabas al comercio, le rogamos encarecidamente busque y plantee una solucion que venga á evitarnos los considerables quebrantos que el actual sistema precitado nos ocasiona.

En nuestro vivo deseo de llegar á este extremo, impetramos el auxilio de V. E. cuya ilustracion le hará reconocer el fundamento de nuestro ruego y le sugerirá algun medio de librarnos de la traba que tantos perjuicios nos ocasiona para las ventas de alcoholes y aguardientes que exportamos en esta plaza.

Así pues,

Suplicamos á V. E. se sirva dar las órdenes oportunas, á fin de que podamos hacer los envios de envases pequeños, abonándonosnos las correspondientes salidas.

Gracia que esperan merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander de Setiembre de 1889.

MÁS SOBRE FERRO-CARRIL.

La idea de construir el directo á Madrid va propagándose por los pueblos interesados y sembrando el entusiasmo en los habitantes de las comarcas por donde habia de atravesar la vía.

Otro campeon ha salido á la palestra; *El Medinense*, periódico que se publica en Medina del Campo donde parece ha germinado la semilla llevada á aquellas regiones por los beneficiosos vientos de la publicidad.

En el mencionado cofrade castellano aparece un buen artículo suscrito por don Emilio Gaute, que en algunos párrafos completa el pensamiento de la construccion del ferro carril del Meridiano, describiendo las redes de vías férreas que existen en ejecucion y que afluirían á la que Santander trata de llevar á cabo hasta Madrid pasando por Búrgos.

El articulista peca en un concepto. Dice que de Santander á Segovia para enlazar con el nuevo canal del Norte para llegar á la capital de España.

En esto estamos de completo desacuerdo. Si queremos conservar la línea que hagamos, es preciso huir de de todo género de enlaces; sin la independencia de la empresa en embrion sería intentar construir una línea que más tarde ó más temprano pasaría á ser propiedad de los insaciables enemigos de nuestro puerto.

Esta nueva vía férrea necesita llegar á Madrid sin enlazar con ninguna otra. Puede separarse de ellas y este debe ser el proyecto; y tratándose de la Compañía del Norte establecer un cordon sanitario entre ambas vías. Nada de contacto ni de tratos con los autores de la decadencia de nuestro puerto.

Ahora, para que nuestros lectores vean las redes ferro-carrileras que al pasar por Castilla afluirían á la Meridional, dándola no poca importancia

para el negocio, copiamos á continuacion los siguientes párrafos del precitado artículo que aparece en las columnas de *El Medinense*.

«El proyectado ferro-carril entre *Medina y Calatayud*, que enlaza en este último punto con las líneas de Aragon y por lo tanto con las de Cataluña y Valencia, á las que dará más actividad;—que cruza en Almazán con la de Soria ó Torralba, viniendo á constituir con el trozo de Almazán á Soria la verdadera transversal del Duero, pues se desarrolla paralela al río por su cuenca en toda su extension:—que en Aranda cruza con la de Madrid por Segovia á Búrgos, y acaso con el tiempo á Santander, si se realiza el proyecto del ferro-carril del *Meridiano*, tan salvador para la Montaña; que tambien en Aranda puede enlazar con la de esta villa á Palencia, para servir al comercio de parte de Castilla y del Noroeste; que en Peñafiel se encuentra con la prolongacion del ferro-carril de Valladolid á Rioseco, resultando así cruzada de ferrovias esa industriosa y productiva provincia; que en esta villa, en Medina del Campo, se une con la de Valladolid, Segovia y Avila, y puede considerarse prolongacion de los de Zamora y Salamanca, que tambien siguen al curso del gran río castellano, lo que la hace aparecer como la *gran transversal del Duero*; el ferro-carril de *Medina á Calatayud*, que no empece, que no impide, que no excluya cualesquiera otro, sino que completa, une, enlaza todos, todos los demás; el ferro-carril de *Medina del Campo á Calatayud* tiene su razon de ser.

Por esto, cuando yo he visto en respetables periódicos apreciaciones acerca de la transversal del Duero, cuando he visto discurrir sobre si la línea habria de partir de Medina, ó de Valladolid, ó de Palencia, yo me he preguntado: ¿qué dedo de qué mano bien formada puede estorbar á su adyacente?

España aun no está completamente servida de ferro-vías con relacion á las necesidades de su tráfico; lo accidentado del terreno, que encarece la construccion, puede haber contribuido á aquello; pero Castilla, terreno llano sin muchas grandes vías fluviales, puede y debe tener los que precisa para sus relaciones comerciales entre sus provincias y las demás de la patria.

Para conseguirlo, á mi entender, es necesario que los castellanos todos, comprendiendo sus reciprocos intereses, se aunen en un esfuerzo comun y no cejen hasta lograr el último de sus beneficiosos propósitos. Ya sé yo que cuando se trata de implantar algo nuevo suelen sufrir dificultades hasta por aquellos mismos que más directamente pueden salir gananciosos; ya sé bien que, cuando se pensó en perforar el Pirineo, surgieron competencias y cavilaciones entre Canfranc y Noguera-Pallaresa, pero esto mismo dió un resultado más conveniente para el país, y el esfuerzo de todos consiguió tener dos. Pues estas enseñanzas de tiempo y de la historia, las deben tener ahora muy presentes mis paisanos.

SECCION DE NOTICIAS.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Guido*.

Admite carga y pasajeros; se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

Anteayer se celebró en Madrid la boda

de la distinguida señorita doña Vicenta Fernandez Hontoria, hermana de nuestro querido amigo don Ramon, ex-diputado á Cortes por esta provincia, con el ilustre ingeniero agrónomo don Enrique Ledesma, profesor del Instituto agrónomo de Alfonso XII.

Enviamos nuestra más sincera felicitación á los nuevos esposos, deseándoles todo género de satisfacciones.

Ha terminado la temporada oficial en el balneario de Liérganes.

El Médico-Director don Cipriano Alonso traslada su residencia á Valladolid, como en años anteriores.

La concurrencia á los baños, durante este año, fué de 1.163 personas: 657 de Santander, 307 de Madrid, 90 de Valladolid, 26 de Oviedo, 22 de América, 7 de Zaragoza, 10 de Palencia, 10 de Sevilla, 5 de Toledo, 6 de Búrgos, 7 de Salamanca, 4 de Bilbao, 5 de Badajoz y siete de Leon.

Otra vez.—Hace algun tiempo, no mucho, que hicimos algunas observaciones sobre las ventajas de la luz eléctrica, al ver todos los días en la prensa que se estaban haciendo instalaciones de este alumbrado en muchas poblaciones, algunas de poca importancia.

Poco despues bastante mal impresionados llamabamos la atención sobre las malas condiciones de nuestro alumbrado público.

Nuestras excitaciones sobre este asunto no han sido atendidas y el alumbrado continúa como antes. Volvemos á hacer nos las mismas preguntas que nos hicimos entonces, pero tampoco hoy, á pesar del tiempo transcurrido hallamos contestación que las satisfaga: ¿No hay un centro facultativo á quien consultar sobre este asunto? ¿No hay medios de comprobar si el gas que nos suministra la Compañía reúne las condiciones debidas para el alumbrado? Si que los hay: el centro facultativo está muy competente representado y medios..... no ha de haberlos? Pero lo que no hay es voluntad por parte de quien debiera tenerla, y esto es lo que nosotros pedimos; que se ponga en actividad esa voluntad y que se exija lo que debe exigirse, puesto que para eso contribuyen, los que contribuyen.

Ya que no sigamos el ejemplo de esas poblaciones de más ó menos categoría, (en algunas de ellas inferior á la nuestra) que han establecido el alumbrado eléctrico, désenos buen gas, que reúna condiciones para producir buena luz. Esto es lo que necesitamos y esto es lo que debe exigir quien se halla facultado para ello.

Debe tenerse en cuenta que no somos nosotros los que pedimos, nosotros nos concretamos á reflejar en nuestras columnas los ecos de la opinion, que ya se va cansando de pedir uno y otro día luz, mucha y muy buena luz.

El día 3 del próximo Octubre á la seis de la tarde se verificará solemnemente la apertura de curso académico en el Instituto Carvajal.

Agradecemos á su digno director don Ricardo Oláran la atención que nos ha dispensado invitándonos al acto.

Por el ministerio de Hacienda acaba de resolverse que los administradores subalternos de partido no tienen derecho á percibir premio alguno por la expedición de cédulas personales, y en su consecuencia tendrán que devolver lo que se hayan dado en cuentas por ese concepto.

Ayer salieron comisiones de esta Audiencia para Santoña y Torrelavega con objeto de practicar las visitas del presidio y cárceles de aquellas villas.

Desde hoy podrán presentarse al cobro—en esta plaza en casa de los señores Hijos de Pombo—las 265 obligaciones hipotecarias especiales del ferrocarril de Alar á Santander, correspondientes al reembolso del presente año, que han resultado amortizadas en el sorteo verificado en Madrid el 20 del mes actual, cuyas obligaciones llevan los números siguientes: 1.131 á 1.140, 1.431 á 1.440,

4.091 á 4.100, 4.221 á 4.230, 4.511 á 4.520, 4.851 á 4.860, 6.191 á 6.200, 9.631 á 9.640, 12.391 á 12.400, 12.461 á 12.470, 16.081 á 16.090, 16.451 á 16.455, 17.511 á 17.520, 22.161 á 22.170, 23.031 á 23.040, 28.421 á 28.430, 30.991 á 31.000, 31.061 á 31.070, 32.351 á 32.360, 34.851 á 34.860, 47.731 á 47.740, 49.341 á 49.350, 49.421 á 49.430, 49.511 á 49.520, 50.101 á 50.110, 54.961 á 54.970, 55.491 á 55.500.

Un inventor de Dubuque (Estados Unidos) ha pedido patente por una aplicación de la luz eléctrica á la reproducción de retratos instantáneos, sin cámara oscura, y sobre cualquier plancha metálica pulimentada.

Dice el buen señor que su invento es especialmente aplicable á la seguridad de los Bancos y de todos los lugares donde se guardan valores. El aparato, en extremo pequeño se coloca de tal manera en el boton de la cerradura de las cajas de seguridad, que basta el más pequeño roce para que se produzca una explosión eléctrica que deje grabada la imagen del ladrón que trate de forzar la caja en la chapa que rodea el boton ó en otras que tiene la puerta de aquella; y como el roce del boton es inevitable, tratándose de forzar una caja, la explosión lo es también, así como la reproducción del individuo que intenta abrirla.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado con fecha 25 del actual una circular dictando reglas para la revista anual que en breve han de pasar los individuos de la primera y segunda reserva, de conformidad con el artículo 144 del reglamento para el reemplazo y reservas del ejército decretado en 22 de Enero de 1883.

La plaza de secretario del juzgado municipal de Torrelavega se halla vacante. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el termino de 15 días.

Leemos en un colega de la corte: «Parece que en la sala 12.^a del Hospital habia dos enfermos, uno con el número 7 y otro con el 26, aunque respecto de la exactitud de estos números, no responde el vecino que nos suministra estos antecedentes. Hace diez días, una de las enfermas, forastera y sin parientes conocidos, espiró, y al extender los partes y las anotaciones correspondientes en los libros, equivocóse el nombre de la difunta, dándose como tal á la enferma de otra cama, que afortunadamente está viva y mejorada del catarro que padece.

Dióse parte á la familia de la supuesta muerta, y al presentarse una hija, asombrada de que por tan leve dolencia su madre hubiera fallecido, sufrió un síncope, del que se repuso pronto, al observar que el cadáver que como de su madre le presentaban era el de una persona extraña.

Entonces la hicieron subir á la sala, y allí tuvo el consuelo de abrazar á la autora de sus días, que en los documentos oficiales de la casa está registrada como fallecida.»

Han sido denunciadas algunas pesas irregulares con que se vendía pescado en la plaza.

No exageraba en manera alguna la prensa madrileña, al emitir su juicio crítico acerca de la obra *Militares y paisanos* arreglada á nuestra escena por el señor D. Emilio Mario (hijo) que si no tuviera méritos bastantes en la escena española, éste solo le honraria sobremedera.

Antes de anoche y anoche se representó ante un público tan numeroso y elegante la comedia aludida, como el que asiste á las grandes festividades teatrales, y lo mismo en los palcos y plateas que en el salon, las localidades altas y los pasillos no se escuchaban otras palabras que elogios á la obra y á los actores todos que la representaban, por los chistes á granel que contiene, las situaciones graciosísimas que encierra y los caracteres verdaderamente cómicos que posee.

Sin meternos á hacer una crítica mu- nicipiosa del desempeño de la obra, porque

ni contamos con dotes suficientes para ello, ni nuestras dimensiones nos los permiten, nos concretamos á manifestar que todos los actores estuvieron felicisimos en sus distintos papeles, especialmente la señora Constan en el de *Tula*, que es necesario conocer los paises tropicales para apreciar lo bien que imita á la criolla desdeñosa por falta de correspondencia en su amante; tampoco desmerecieron nada en los suyos las señoras Llorente y Pardiñas en los de dueña de la finca y Alcaldesa, la señorita Suarez en el de hija del Alcalde, la señora Muñoz en el de Institutriz y las señoritas Cruz y Estela en el de jóvenes vascongadas: representados con naturalidad.

El señor Cepillo muy bien en el de general, aunque á decir verdad, nos gustó más en el mismo papel hecho en *Felipe Derblay*; muy bien sino estuviera tan exagerado en el de farmacéutico el señor Espejo y perfectamente el señor Thuiller en el Capitan Mendoza, lo mismo que el señor Herrera en el de propietario de la finca y los señores Alarcon, Aguado, Barceló, Perez y Calvera en los suyos respectivos.

Al final de cada acto, el público, que no cesó de aplaudir en todas las escenas, y que como arriba decimos llenaba todas las localidades, llamó á los actores al palco escénico, en medio de atronadores aplausos y al final, creyendo muchos que entre los artistas se encontraba el autor, fué también llamado, pero el señor Cepillo manifestó que se hallaba en la Corte.

La obra, en total, complació las dos noches mucho y es de esperar que proporcione á la empresa bastantes llenos.

El Director Gerente del Tranvía Urbano ha solicitado la expropiación de unos terrenos en el pueblo de Peña-Castillo.

Los propietarios á quienes es preciso ocupar en todo ó parte de sus fincas para la prolongación del tranvía y aprovechamiento de una cantera, son: los acreedores de don Ignacio Perez, don Hermenegildo Garcia y doña Josefa Camus, vecinos de Santander, Peña-Castillo y Herrera.

Uno de los argumentos que los republicanos franceses esgrimen en favor de su causa en la violenta lucha electoral es el de que los gastos de la República son inferiores á los del Imperio; teniendo en cuenta que los gastos del Imperio, segun los imperialistas, fueron inferiores á los de las monarquías del antiguo régimen.

En tiempo del Imperio cobraban: el emperador 37.000.000 de francos; los ministros 100.000 francos; los senadores 40.000 francos; los diputados 20.000 francos; los prefectos de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase 40.000, 30.000 y 24.00 francos respectivamente; los consejeros de Estado 30.000 francos.

Los sueldos republicanos.—El presidente de la República cobra 1.200.000 francos; los ministros 60.000 francos; los senadores 9.000 francos; los prefectos 30; 24 y 18.000 francos segun son de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase; los consejeros del Estado 16.000 francos.

La Comision provincial ha acordado hacer efectiva la multa con que fueron conminados los Ayuntamientos que no han remitido los balances del mes de Julio del corriente ejercicio, advirtiéndoles que si trascurren cuatro días sin enviarlos se nombrarán agentes que los formen de oficio, y conminar con la multa de diez pesetas á los Ayuntamientos que no han remitido los balances del mes de Agosto, si no lo verican en el término de cuatro días, así tambien conminar con igual multa de diez pesetas á cada uno de los Ayuntamiento que no han remitido el balance del mes Agosto correspondiente al período de ampliación del ejercicio anterior, si no lo verivan en el término de cuatro días.

La Comision provincial ha acordado ordenar al Ayuntamiento de Enmedio que con toda urgencia remita la historia clínica de la enfermedad del infortunado pintor don Casimiro Sáinz, á fin de que sirva de base á la consulta que ha de hacerse á los más reputados alienistas para proceder, según su consejo, con el mayor

acuerdo al adoptar la resolución definitiva en el expediente incoado con objeto de atender á su curación.

En el sorteo verificado anteayer en Madrid resultó premiado con 2.000 pesetas el billete número 12.793 expendido en la calle de Atarazanas.

Felicitemos á los afortunados tenedores de los décimos.

Durante la anterior semana se despa- charon en este puerto 2.590 sacos harina para la Península 4.190 para América.

En la misma semana se importaron 20 sacos azucar, 839 sacos cacao guayaquil, 1.705 de achicoria, 85 pipas aceite, 6 sacos arroz, 50 cajas jabon, 119 sacos maíz y 310 fardos bacalao.

Para esta noche ha anunciado la empresa de nuestro teatro la divertida comedia en tres actos imitada del francés por don Mariano Pina *El Chiquitín de la casa* y el juguete en un acto *La primera postura*.

El número 91 de *La Última Moda* es sumamente interesante para las mamás que se complacen en engalanar á sus vástagos. Pública entre sus numerosos grabados un Panorama de trajes de otoño para niños y niñas de última novedad. Los modelos son 12. Acompaña á este número una hoja de patrones presentados por un sistema muy en boga en Paris y una gran plancha de dibujos para bordados artísticos.—Número suelto á 25 céntimos 3 meses 3 pesetas.

La Administracion: Madrid, Calle de Claudio Coello 13-Madrid.

Nuestro eminente paisano don Marcelino Menendez Pelayo, que mañana conquistará un lauro más leyendo el discurso de apertura de curso académico, publicará en breve una obra sobre *Luis Vives y sus obras*.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor *Lafayette*, procedente de Veracruz y Habana, conduciendo 11 pasajeros.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor-correo *Isla de Luzon*, procedente de Habana y Puerto Rico, conduciendo la correspondencia y 170 pasajeros.

Ha sido denunciado el conductor de un carro que derribó ayer una acacia en la Alameda Segunda.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 2.6

La escuadra alemana permanecerá durante la estación de invierno en los puertos del Mediterráneo, siendo probable visite algunos de los del Cantábrico.

El representante de España señor Figueras, ha presentado al Sultán de Marruecos las cartas credenciales y varios regalos en nombre de su S. M. la reina de España.

En el Casino federal se ha celebrado esta noche una velada para conmemorar la fecha de la Revolución de Setiembre. Se pronunciaron discursos y un delegado de la autoridad presenció el acto. Ha reinado entre los concurrentes la mejor armonia.

Entre los directores de los periódicos *El Liberal* y *La Correspondencia Militar* están excitadissimos los ánimos, temiéndose que de ambas relaciones surjan algunos duelos por insultos dirigidos en los dos periódicos.

Segun comunica el Comandante de Marina de Málaga, en despacho telegráfico, han sido ya rescatados los tripulantes del laud *Miguel Teresa* cautivados por las cábilas de Alhucemas.

DESDE SANTOÑA.

Director de EL CORREO DE CANTÁ-

mi estimado amigo:

Normalizada la marcha de ésta villa su tranquila vida, después de las pasadas fiestas y relegados para otro año los que ostentaba; cumplo hoy, a una tarde, el compromiso moral de darle cuenta de algo, para mi muy importante, que no debe olvidarse y que se relaciona con aquellas.

Que las honradas aspiraciones de ésta villa son el progreso y la cultura, y por ende su prosperidad, hechos son que no admiten controversia.

Esta causa tan noble y justa, giran en estos momentos vienen sucediéndose en algunos años á ésta parte. Así en 1886, y obediendo á tales pensamientos, se iniciaron y llevaron á cabo las primeras ferias en Santoña, aprovechando la festividad de Nuestra Señora del Puerto.

Nada he de decir de las mismas, á las que presté todo mi concurso y desinterés en su conjunto, el resultado apetecido, probaron con la elocuencia de los números, que podía y debía contarse, que en adelante Santoña saldría airosa de la prueba practicada. Repetida la feria este año, y ya con el carácter de permanente para lo sucesivo, puedo asegurar que su resultado ha sido completamente satisfactorio superando las esperanzas concebidas. Este pueblo, y así lo entienden personas de alta ilustración, necesita conocer, borrar la injustificada y mala impresión que en esferas elevadas tiene de él, y atraer elementos vitales que en el porvenir le coloquen en situación de emular á la capital, de la noble provincia á que pertenece.

No han sido pues las pasadas fiestas mero afán de exhibición y alardes de vanidad; nada de eso: el objeto, el pensamiento y el fin que las han presidido obedecen á móviles más elevados y pierden resultados positivos y prácticos, dando clara muestra de lo que puede un pueblo unido marchando en progresión creciente hacia su perfeccionamiento. En efecto, hasta para probarlo, pasar á la librería una mirada por las manifestaciones de trabajo y actos públicos realizados durante el período de las fiestas. La Iglesia restaurada, implica un esfuerzo extraordinario, y un cúmulo de sacrificios pecuniarios inconcebible, haciendo resaltar de modo indudable, la constante devoción que Santoña tiene á su Santa Patrona la Virgen del Puerto, al conservar el antiguo templo del Abad Paterno, como una joya digna del arte católico. Los gastos ocasionados por todos conceptos, sin contar el cuantiosísimo donativo del señor Marqués del Robrero, escuden en cincuenta y cinco mil pesetas, quedando solo un déficit de tres mil, próximamente, que la Junta de obras se pro-

mete saldar en breve, apurando cuantos medios estén á su alcance para conseguirlo, dado el entusiasmo con que todas las clases sociales han contribuido para allegar recursos.

La retreta militar, organizada por mi querido amigo el Teniente Coronel don Ciriaco Colis, ha puesto de relieve y comprobado, la fraternidad que reina en ésta olvidada plaza, entre el elemento civil y militar. Queriendo la guarnición coadyuvar al esplendor de la feria, se prestó gustosísima y con el mayor desinterés á añadir el programa de festejos un acto más. Excuso decir con que lucimiento se realizó. Hablen por mi los numerosos forasteros que presenciaron el paso de aquella y admiraron el séquito, formado por ginetes armados de lanzas, rematadas en preciosos faroles, doscientos soldados llevando largas pèrtigas, terminados en tulipanes transparentes, de diferentes colores, la gran farola simulando una fortaleza y con atributos guerreros, obra del simpático capitán don Arturo Mac-Mahon y del inteligente y distinguido pintor el Teniente de Artillería señor Rivero, conducida en un elegante carro que arrastraban tres pares de mulas, y todo con acompañamiento de las bandas de cornetas y música de Andalucía, que lanzaban al aire las tristes notas del descanso y tradicional cubre fuego.

La plaza de toros, obra ejecutada en veinticuatro días indica que la asociación del capital, la actividad y la distribución del trabajo, no son monopolio de otros pueblos y naciones que figuran á la cabeza del progreso. ¡Como podía esperarse de ésta villa un hecho á no haber concurrido en el mismo tantos y tantos coejicientes de abnegación y amor patrio!

Yo que he presenciado la lucha de obstáculos engaños y contrariedades que los accionistas han tenido que sostener para dar por realizado su proyecto; yo que les he alentado y sostenido en sus dudas, vacilaciones y decaimientos y que me he convencido que lo que menos les guiaba era el lucro, no puedo menos, desde las columnas de su ilustrada publicación, que enviarles la expresión del agradecimiento de sus convecinos y felicitarles por el resultado obtenido, que sinó próspero en cuanto á interés material, al presente, para el porvenir lo tiene grandísimo como elemento de atracción.

Cierto que la plaza tiene sus defectos, cierto que el personal de la lidia no respondió á sus compromisos, pero ni esto puede inculparse á los empresarios, ni es difícil transformar en bueno, lo que la experiencia demuestra que es deficiente y malo.

La distribución pública de premios, á los niños de las escuelas municipales, colocada como apertura de los festejos y verificada con verdadera ostentación, es un factor más que añadió, á los muchos aglomerados ya, para el impulso de la ilustración de los santosenses. Aquella ordena la

marcha desde el Ayuntamiento al Casino-Liceo, en la que no se sabía que admirar más, si la satisfacción y orgullo del vecindario al contemplar el desfile ó la infantil sonrisa de los pequeñuelos, espejo fiel de sus esperanzas, alegrías y aún no fijadas ideas del proceloso porvenir: aquél salón del Casino-Liceo, elegantemente decorado, en que se confundía entre ricos tapices, espejos y variadas flores de olorosa fragancia, lo más selecto de la sociedad santosense: aquellos espontáneos aplausos dirigidos á los premiados: el sencillo y apropiado discurso del Alcalde Señor Bravo y los de los Señores Don José Fresnedo anciano maestro, al que deben los primeros rudimentos del saber toda la juventud santosense desde hace treinta años y Don Enrique Steva, Farmacéutico, Vocal de la Junta de Instrucción pública y profesor auxiliar de ciencias del Colegio de San Juan Bautista; hablan muy alto y en elogio de éste pueblo que siente por la instrucción verdadero culto.

Creo, por tanto, que con los elementos de religión, fraternidad de miras é instrucción, se puede ir muy lejos en el mejoramiento de Santoña, si á ellos se añaden la actividad incausable, la propaganda continua y el amor patrio.

(Se continuará.)

«EMULSION SCOTT» COMO PREPARACION SERIA

(Desconfiar de las imitaciones)

Desde que conozco la Emulsion Scott la vengo usando con gran éxito, sobre todo para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmías y queratitis derivadas de este proceso. Considero la Emulsion Scott, como la forma más agradable de administrar el aceite de hígado de bacalao, y la feliz idea de asociarla los hipofosfitos de cal y de sosa hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesión.

Logroño 10 de Julio de 1885.

Dr. FELIX PEREDA.

Médico del Hospital Militar de Logroño.

Piso de Casa en Venta.

Se hace de uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)

En esta imprenta informarán.

Academia de Dibujo y Matemáticas

bajo la direccion de

Don José María Casuso

CALLE DEL GENERAL ESPARTERO NÚM. 3-1.º

El próximo mes de Octubre empezarán las clases en este acreditado establecimiento, en el cual se han introducido notables mejoras de modelos de todas clases y la

Novedad de Talleres

propios á cada ramo.

Horas de clase para alumnos... 7 á 9 noche.

» » señoritas ... 2 ½ á 4 ½ tarde.

Matemáticas, primer curso 4 ½ á 5 ½ idem.

» » segundo curso 5 ½ á 6 ½ idem.

Las personas que deseen ingresar en la Academia, pueden dirigirse á la misma para enterarse á mayor satisfacción.

ACADEMIA DE DIBUJO

BAJO LA DIRECCION DE

DON JACINTO ROJL.

Calle del Medio núm. 19, piso 2.º

Desde el día 1.º de Octubre se abren las clases de dibujo en FIGURA, ADORNO, LINEAL Y MODELACION, al reducido precio de CINCO pesetas mensuales, excepto la modelación que se fijará en diez por la mayor importancia del estudio.

Este año cuenta esta Academia, con unas grandes colecciones de magníficos modelos de todas clases de dibujos. Horas de clases para señoritas de 5 á 7 de la tarde, y para chicos de 6 á 8 y de 7 á 9 de la noche. 8-5

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.

SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

ATARAZANAS 8, SEGUNDO.

TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, huertas, terrenos para edificar etc.

Administra fincas con módicos honorarios dando ó bien garantía ó adelanto en metálico.

Colocación de Capitales con Hipotecas y garantías.

Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

PATRICIO GOMEZ.

SANTANDER.

Chacolí de Liébana

DE LOS

VIÑEDOS DE POTES.

BOTELLA 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

Café Zanguina de Eduardo Ruiz.

ARCOS DE ACHA.

HUMANITARIO INVENTO.

Para el alivio y curación de las hernias en todas edades y ambos sexos; véase el folleto, que entrega gratis, y por 2 sellos de á 15 céntimos remite á todas partes, el reputado especialista P. RAMON; inventor del braguetico CENTRICO-REGULADOR y del OCLUSOR-RESTRICTIVO; ó bien visiten los QUEBRADOS, el favorecido establecimiento de dicho señor; Cármen 84, 1.º.—Barcelona.

Pero no lo dijo porque en aquel momento se hallaba en su hogar, cerca del verdadero ángel de su guarda, que dormía el sueño dulce y apacible de las almas que, incapaces de delinquir, ni siquiera experimentan el agitado malestar de la duda.

Dos años trascurrieron, en los cuales Antonio, que hizo el viaje á Roma, recorrió la funesta pendiente por donde le arrastraba la insensata pasión que había llegado á dominarle.

Pretextó un negocio de la mayor importancia, aseguró á Matilde que se trataba de su porvenir, y ofreció regresar en seguida. El miedo que inspira la virtud le obligó á fingir, á engañar á aquella angelical mujer;

Azelia, cuando desapareció Antonio, se sonrió y pensó:

—¡Iré á buscarme á Roma!

Y contemplándose al espejo, realzaba su belleza con los brillantes, añadió:

—Con estas joyas deslumbraré al Vizconde, que estuvo tan amartelado esta tarde al servirme de caballero. Mañana partiremos á realizar el viaje proyectado, y cuando haya derrochado parte de su fortuna y me abandone como tantos otros, todavía hallará ocasión el pobre Peñalver de arruinarse por mí.

Y sentándose al piano se acompañó la serenata de Schubert, mientras Antonio, conmovido y admirado, tornaba á su casa decidido á poner á prueba su pasión, repitiéndose:

—¡Qué mujer! ¡Quién lo hubiera creído! Comprendo que me haya fascinado. ¡No hay otra!

Poco le faltó para decir: ¡Es un ángel!

que me olvide, y si alguna vez se acuerda usted de mí, sea para considerarme como su ángel bueno.

Al pronunciar estas palabras, su voz de actriz consumada tenía sollozos, y hasta las lágrimas asomaban á sus ojos.

—¿Qué dice usted? preguntó Antonio, no sabiendo como explicarse aquel lenguaje, que era el de su conciencia, en labios de una mujer que era la antítesis viviente de lo que decía.

—No me crea usted, Antonio, añadió de pronto cambiando de tono y cubriéndose el rostro con las manos. Miento, pero esta mentira es la salvación de usted, y yo quiero salvarle.

Antonio cayó á sus pies.

—¡Azelia!... Me está usted martirizando.

—Pues bien, oigame usted; ¿quiere usted que le ame como una loca? ¿Quiere usted que acepte su perdición?

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.
 PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
 en la exposicion provincial de Santander de 1887.
ARCO Y FERNANDEZ
 CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.
 El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.
 Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
 Para pedidos dirigirse:
 En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
 DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas.	46.095,364'66
Riesgos en curso.	»	29.373,958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.127,081'81
Reservas.	»	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	»	428,750
Activo.	»	12.716,568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.
 Delegado en esta provincia **Don Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco.**
 Agente: **Don Antonio del Campo, General Espartero, 7.**

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
 DE HIGADO DE BACALAO,
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
 El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
 Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
 Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
 De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edicion económica.—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.
 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edicion de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutemberg; y en Santander en la Administracion de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle 8.

NOTAS CONSULARES

MODELACION DE CONSUMOS.
 DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

Se venden en esta imprenta.

LIBROS

DE DON TEODORO GUERRERO

que hay de venta en la administracion de EL CORREO DE CANTABRIA.

- Cantares de un viejo.
- Las Llaves.
- Cuentos de salon.
- Las trece noches de Cármen.
- Los Mártires del amor.
- El escabel de la fortuna.
- La nube negra.
- Cuentos sociales.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

á prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas, y de los aparatos de vapor, sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.

Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro. Las primeras anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañias, como se puede observar por las tarifas de esta Sociedad.

LA UNION AGRICOLA NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectas á ninguna Compañia extranjera. Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Direccion de la Compañia, calle Mayor núm. 119. En Santander, el Subdirector de la misma, don J. M. Honorio Bohigas, Búrgos, 22 y 24, 3.

CARTELES EN NEGRO Y COLORES DE TODOS TAMAÑOS.

IMPRENTA
 de
SOTERO ROIZ
 MUELLE, 8.

EL CORREO DE CANTABRIA.
 PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

PRECIO DE LA SUSCRICION: { En Santander. . . . 2,50 pesetas trimestre.
 { Fuera de la capital 3,00 " " "

Comunicados y anuncios convencionales.

PERIÓDICOS, REVISTAS, NOTAS DE PRECIOS, FACTURAS.

ESTADOS, ESQUELAS DE DEFUNCION.

PROSPECTOS, CIRCULARES, TARJETAS.

—¡Sí... sí! exclamó Antonio completamente fascinado.
 —¡Una sola condicion impongo!... Es usted libre .. completamente libre. Puede usted alejarse de mí para siempre... Si insiste usted en amarme, ha de ser de verdad; porque, lo juro... si algún dia me engañase usted, le mataria!
 Antonio cayó en la red tan diestramente tendida, aseguró que todo lo sacrificaba en aras de la pasion que le dominaba.
 La actriz pasó con su victima al comedor y desplegó tal lujo de coqueteria, que Antonio llegó á creerse el más feliz de los mortales.
 Al terminar la comida, corrió á buscar el aderezo y obligó á Azelia á que adornase su cabeza, sus brazos y su cuello con los brillantes.
 Aún esta usted á tiempo, exclamó Azelia, después de añadir al fuego de su mirada el

de las piedras preciosas.
 —No .. ya no...; soy su esclavo de usted, contestó Antonio.
 —Pues bien, voy á poner á prueba una vez más su afecto. Mañana parto para Italia. He rescindido mi contrata. Quiero extremar mi sacrificio. Hoy vamos á separarnos como buenos amigos. Yo iré directamente á Roma. Si la reflexion y el juicio vuelven á dominar á usted, ni usted ni yo tendremos nunca motivo de dolorosos remordimientos. Si el amor puede más... en Roma nos veremos. Esta es mi formal resolucion, y para que se cumpla, hagamos los dos un sacrificio por doloroso que sea: separémonos en este mismo instante.
 Antonio, admirado más y más de aquella conducta que le parecia sublime, hizo un supremo esfuerzo, y se alejó diciéndole:
 —Es usted la mujer más noble y buena que hay en el mundo.

pero cuando estuvo lejos, cuando la serpiente se apoderó por completo de su voluntad, de su fortuna y hasta de su crédito y de su honra, embriagado por la falsa felicidad que la desordenada vida que hacia le brindaba, dejó de contestar á las amorosas cartas que recibia, y la última respuesta que dió al anuncio que le hizo su afligida esposa, de que si no la escribia se pondria inmediatamente en camino, fué este brutal despacho telegráfico: «Es inútil que vengas. No volveremos á vernos nunca. Todo ha acabado entre nosotros.»
 Estas lacónicas palabras arrancaron por completo la venda que cubria los ojos de Matilde. Habia sospechado... ¿cómo no? pero no habia querido dar crédito á sus sospechas.
 ¿Por qué le abandonaba aquel hombre á quien habia amado con toda su alma, á quien no juzgaba aun como un miserable, sino co-